



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva
j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co

Verbal de mínima
cuantía
prescripción
adquisitiva del
dominio 2021-
00207-00

Villanueva (S), Febrero catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

DEMANDANTE: AMPARO GARCES ROA
DEMANDADO: ELENA CASTILLO DUARTE y CARLOS MENDOZA
BLANCO y DEMAS PERSONAS DESCONOCIDAS E
INDETERMINADAS
PROCESO: VERBAL PRESCRICION ADQUISITIVA DEL DOMINIO
EXPEDIENTE: 688724089001-2021-00207-00

Asunto: FIJA FECHA PARA CONTINUACION DE AUDIENCIA

Allegada en debida forma la evidencia de la instalación de la valla de manera visible y pública como se señaló en audiencia del 25 de enero del año en curso, se dispone la continuación de la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P el día veintitrés **(23) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m)**, en el predio rural denominado Marta, localizado en la vereda alto de Marta de este Municipio, a fin de realizar la inspección judicial suspendida, práctica de pruebas, etapa de alegatos y de ser posible sentencia. Se les informa a las partes y al perito hacer presencia en el sitio antes referido, para los fines señalados.

Notifíquese y cúmplase.

DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE

Juez

CONSTANCIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLANUEVA,
SANTANDER

Hoy quince (15) de febrero de 2023, se notifica a la(s) parte(s) el proveído anterior por anotación en el Estado No. 08. Se fija en la página de ESTADOS ELECTRONICOS <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villanueva-santander/78> de la RAMA JUDICIAL siendo las 8:00 a.m.. Desfijándose a las 6:00 p.m.

ANA FLORALBA MELGAREJO ABREO
Secretaria